



## **Lineamientos del Mercado de *Florida Avenue* at *Cogdell Learning Center***

### **Propósito:**

El Mercado de *Florida Avenue at Cogdell Learning Center*, es un programa coordinado por el Centro de Desarrollo Económico y de Negocios (BEDC), ubicado en 201 W. Florida Ave. Midland, TX 79701, y Midland College. Este mercado tiene doble propósito:

- 1) Ayudar a Emprendedores locales a incrementar sus ventas
- 2) Proveer un mejor entendimiento de las necesidades de los Emprendedores del área

### **Dirección del Mercado:**

201 W. Florida Ave. Midland, TX 79701. En el área de estacionamiento (*parking*) del Cogdell Learning Center.

### **Para aplicar:**

Para aplicar al Mercado, Los Vendedores deberán entregar en físico la planilla de **Aplicación al Mercado** debidamente diligenciada. Las aplicaciones se deben introducir anualmente. El BEDC y *Midland College* se reservan el derecho de admisión de los Vendedores para cada Mercado. Los espacios serán asignados por el orden en que sean recibidas las aplicaciones, hasta asignar todos los espacios disponibles.

### **Para Reservar un Espacio:**

En caso de no poder asistir, Los Vendedores deberán notificar su ausencia al Coordinador del Mercado a más tardar el día lunes previo al día del evento. Los espacios con acceso al servicio eléctrico son limitados. Los derechos al Mercado deberán ser pagados en cheque o efectivo a más tardar el día miércoles previo al día del evento. La multa por cheque devuelto es de US\$ 35, y deberán ser pagados a *Midland College*.

### **Cancelación del Mercado:**

El Mercado podrá ser cancelado por clima inclemente o por motivos de fuerza mayor. El Coordinador del Mercado comunicará a todos Los Vendedores los detalles de la cancelación del mercado vía correo electrónico, llamada telefónica o mensaje de texto. En el supuesto dado, no se reembolsarán los pagos por derechos a la participación en el Mercado.

### **Aceptación de productos a ser vendidos en el Mercado:**

Solamente se podrán vender en el mercado de *Florida Ave. at Cogdell*, aquellos productos que sean aprobados previamente por el BEDC y/o Midland College. Los Vendedores deberán llenar la aplicación de manera detallada. Si durante la temporada del Mercado Los Vendedores deciden vender productos adicionales a los detallados en su aplicación, deberán contactar al Coordinador del Mercado previo al día del evento, para que este apruebe la comercialización de los mismos.

La venta de bebidas alcohólicas, cigarrillos y/o tabaco, **no** está permitida. El *Cogdell Learning Center* es un Campus libre de humo.

### **Admisión de Vendedores de Servicios:**

Los Vendedores que ofrezcan servicios en lugar de productos podrán ser aceptados en el Mercado. Sin embargo, el porcentaje máximo de Vendedores que ofrezcan servicios será de un 20% de la totalidad de los vendedores del Mercado.

### **Puestos de Vendedores:**

Los puestos serán asignados a Los Vendedores a discreción de *Florida Ave. Market at Cogdell*. Los puestos pueden variar a lo largo de la temporada del Mercado. El tamaño de los puestos es de 10 pies de ancho por 10 pies de largo. Los puestos dobles son de 20 pies de ancho por 10 pies de largo. Los Vendedores deben remover toda la basura y/o cualquier otro desperdicio de sus puestos al terminar el evento, dejando el área limpia y organizada. Los Vendedores pueden traer sus letreros o carteles con el nombre y logo de sus negocios. Los Vendedores no deben utilizar más allá del espacio que tengan asignados, no podrán traspasar a los puestos de Los Vendedores vecinos ni a los espacios comunes del mercado.

### **Materiales y Equipos para Vendedores:**

Los Vendedores son responsables por traer, instalar y desinstalar, todos los materiales y equipos necesarios para el correcto funcionamiento de sus puestos. Esto incluye, pero no se limita, lo siguiente: mesas, sillas, toldos o carpas, equipos eléctricos (Puede escoger un puesto con acceso eléctrico), bolsas, cajas, etc. Debido a los fuertes vientos comunes en esta zona, es importante que los toldos y/o carpas estén asegurados y reforzados, de esta manera evitar que se conviertan en un riesgo para los demás vendedores y asistentes al mercado. No se podrán utilizar estacas puesto que el estacionamiento (*parking*) tiene asfalto. Todos los puestos son al aire libre. Los vendedores no podrán utilizar sistemas de sonido y/o cornetas (*speaker*), televisiones, radios, etc. durante el evento.

### **Instalación y desinstalación de los puestos:**

Los Vendedores deberán arribar una hora antes de la hora de apertura al público, y deben tener sus puestos completamente instalados al momento de abrir el Mercado. Todo deberá ser descargado de los automóviles y los mismos deberán ser movidos al área de estacionamiento (Parqueo) a más tardar 15 minutos antes de la hora de inicio del Mercado. El Mercado cerrará a tiempo y todas las transacciones y ventas deberán haber concluido para ese momento. Los Vendedores no podrán abandonar las inmediaciones del Mercado hasta tanto no hayan empacado todos sus productos, equipos y materiales; recogido su basura y cualquier otro desperdicio ocasionado por la desinstalación de sus puestos.

### **Agentes Autorizados:**

Las ventas realizadas por miembros de la familia de Los Vendedores y/o empleados, también conocidos como "Agentes", serán permitidas. Los Vendedores serán responsables por todos los Agentes de su negocio. Al firmar este documento, los Vendedores aceptan su responsabilidad civil por todos sus Agentes y sus acciones.

### **Código de Conducta:**

Los Vendedores deberán mantener una conducta intachable y que represente el *Florida Ave. Market at Cogdell* con dignidad y respeto; demostrando cualidades de civilidad y profesionalismo. Deberán abstenerse de utilizar lenguaje inapropiado o intimidatorio. Deberán tratar con cortesía y respeto a los demás vendedores, personal y asistentes al Mercado. Los Vendedores aceptan cuidar y velar por la preservación, mantenimiento y uso apropiado de las instalaciones de *Midland College District's Florida Ave. Market at*

*Cogdell*. En el caso de que algún Vendedor se comporte de forma contraria a las reglas establecidas en este Código de Conducta, o de manera tal que sea peligrosa y/u ofensiva para los asistentes del *Florida Ave. Market at Cogdell*, dicho Vendedor será contactado por el Coordinador del Mercado, quien le solicitará que cese de manera inmediata dicho comportamiento. El fallo a cumplir con esta solicitud, conllevará a la revocación de este acuerdo y a la remoción inmediata del Vendedor del Mercado. El *Florida Ave. Market at Cogdell*, no se hace responsable por cualquier pérdida y/o daño ocasionado por la aplicación de esta remoción. Por último, el *Florida Ave. Market at Cogdell* no reembolsará el dinero pagado por Derechos de participación en el Mercado.

### **Responsabilidad Limitada:**

Los Vendedores aceptan que *Midland College District's Florida Ave. Market at Cogdell* y los miembros de su personal, directores, afiliados, empleados, abogados, demás vendedores, socios y/o agentes no son ni serán responsables en ningún momento por pérdidas materiales y/o monetarias, ocasionadas de forma directa o indirecta por la participación de Los Vendedores en el Mercado. Lo anterior incluye, pero no se limita a, daño accidental, punitivo o como consecuencia del desarrollo del Mercado, sin importar si los daños generados son resultado de alguna ofensa, negligencia o cualquier otro motivo.

### **Indemnización:**

Los Vendedores y sus Agentes aceptan indemnizar y evitar causar cualquier daño a *Midland College District's Florida Ave. Market at Cogdell*, sus miembros representantes, oficiales, directores, afiliados, empleados, abogados, socios, demás vendedores y sus Agentes, que derive en cualquier tipo de costo, pérdidas, daños, responsabilidades, gastos, penalidades y multas que puedan ocurrir a la propiedad y/o infraestructura, durante su estancia en los predios del *Cogdell Learning Center*.

Como Vendedor, autorizo a *Florida Avenue Market at Cogdell* y *Midland College* a promocionar el nombre de mi negocio y mis productos y/o servicios en sus plataformas de mercadeo, incluyendo, pero no limitando, a la página de internet de *Midland College* y todas sus redes sociales.

Al firmar este documento, Los Vendedores declaran haber leído y estar de acuerdo con todos sus lineamientos y reglas, y se comprometen a acatarlas.

## COVID-19:

Por razones de Salud e Higiene, se recomienda seguir lo siguiente:

- Tratar de mantener en todo momento al menos 6 pies de distancia de los demás asistentes al Mercado
- No suministre muestras gratis
- Proveer esterilizador de manos a los compradores y personal involucrado con el Mercado
- Aceptar métodos de pago libres de contacto físico

Por razones de Salud e higiene, los siguientes cambios serán implementados durante el Mercado del 2021:

- Se promoverá mantener en todo momento al menos 6 pies entre los asistentes al Mercado
- No se proveerán toldos (carpas), mesas y/o sillas
- Cada vendedor debe montar su propio toldo (carpa), mesas, sillas y demás equipos y utensilios. No habrá personal disponible para ayudar a Los Vendedores con esto

Nombre del Negocio: \_\_\_\_\_

Nombre del Vendedor: \_\_\_\_\_

Firma del Vendedor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_